

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO NÚM. 8.

## Máquinas parlantes de los mejores marcas

Discos sueltos de las sociedades Fonotipia, Odeón, C. del Gramófono y otras

a los precios de Cádiz

La Electricista Palentina

Mayor principal, núm. 53  
**FERRANDO CALINDO**

## NAVAS Y C. A INGENIEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA  
CASA fundada en 1833.—Marqués de Cubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS  
POBRE.—Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.



COGNAC FARO

## Bodega Monge

Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento a 2,75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

## Carnicería y salchichería de Alfonso Peña

Se vende tocino nuevo al precio de 80 reales arroba, manteca superior en manga, ó lata a 90 y pies de cerdo a 6 reales kilo, calle Mayor pral., 57.

## ANUNCIO

Habiendo renunciado la representación que de la Sociedad «La Agrícola de Pamplona» tenía para esta provincia y la de León don Arturo Ortega y suprimida la Delegación de aquella en esta plaza, dicho señor continuará dedicándose a la compra-venta de mulas en los mismos locales en que «La Agrícola» estuvo establecida y donde su numerosa clientela podrá dirigirse en la seguridad de adquirir dicha clase de ganados en venta, las mismas condiciones de calidad y precio.

**STOMALAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y avor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**

Disentería, la festidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del verano y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restituyen los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 21 MADRID

## El problema agrario

Bajo la presidencia del señor vizconde de Eza se han reunido los representantes de las Diputaciones castellanas y senadores y diputados de las provincias interesadas en el problema agrario, entre otros los señores Azcárate, Alba, Aparicio, Matesanz, Calderón, Maldonado, Sempurín, Royo, Ayía, Arias Miranda, Alonso, Garay y Pérez Oliva.

Recordó el vizconde de Eza las conclusiones aprobadas en la asamblea de Valladolid, y la gestión de los diputados y senadores, encaminada a facilitar su cumplimiento.

El presidente de la Diputación de Valladolid, señor Vitoria, explicó el alcance y la tendencia de la asamblea, y examinó el complejo problema agrario, solicitando del vizconde de Eza que, como presidente de la Asociación general de Agricultores, procure defender las aspiraciones de los labradores.

Hablabon también los señores Matesanz, Velasco, Pérez Oliva y vizconde de Eza, proponiendo que a las Diputaciones y Corporaciones agrícolas se les conceda la misma facultad que el ministerio de Hacienda ha otorgado a las Cámaras de Comercio y Compañías industriales para inspeccionar el tráfico en las aduanas.

Sobre la introducción del maíz, hablaron los señores vizconde de Eza y Vitoria.

El señor Pérez Oliva manifestó que está tramitándose una instancia, en la que se pide la libre admisión del maíz, y el señor Matesanz indicó que esto se trata de efectuarlo por los puertos de Barcelona y Valencia, donde la ganadería no existe.

Se aprobó la conclusión relativa al garbanzo, apoyada por el representante de la Diputación de Salamanca, señor Arenillas.

Acercas de la elevación a 27 pesetas los cien kilos de trigo, como prelo remunerador, discutieron los señores Berdugo, Matesanz, Ritoba y Calderón.

Se aprobaron definitivamente las conclusiones de la asamblea de Valladolid, encargándose a la Comisión ejecutiva, que será aumentada con senadores y diputados de cada provincia de Castilla y Aragón, de llevar a la práctica las aspiraciones de la clase agrícola.

## REAL ORDEN INTERESANTE

### LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden interesante, relativa al impuesto de Consumos; pues aunque afecta a un solo pueblo, tiene carácter general, y a ella pueden acogerse cuantos se encuentren en iguales circunstancias.

El Ayuntamiento de Santi Spiritus (Badajoz) solicitó que se le autorizara para suprimir el impuesto de Consumos, sin establecer otros arbitrios, y pagando el cupo del Tesoro con los intereses de las inscripciones nominativas que, como bienes de Propios, disfruta. La Diputación de Propiedades é Impuestos se opuso a lo solicitado, por no tratarse de ninguno de los medios sustitutivos que determina la ley de 12 de Junio de 1911. La Dirección de lo contencioso discrepó.

Sometido el punto al Consejo de Estado, éste dictaminó, diciendo en síntesis: «Que el impuesto de Consumos no puede ser sustituido sinó por los arbitrios que establece esa ley; pero que, no recurriéndose a ningún arbitrio nuevo, un Ayuntamiento puede suprimirlo, sin que exista para ello dificultad alguna legal.»

El Consejo de Estado propuso que la resolución tuviera carácter general, á fin de que pudieran acogerse a ella todas las Corporaciones municipales que se encuentren en igual situación.

La real orden a que nos referimos está dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### Una mejora en práticamente

Desde hace algún tiempo, tiende a generalizarse en España, principalmente en la costa del Cantábrico, la aplicación de abonos minerales á las praderas, por haberse convencido los agricultores de la eficacia positiva de estas materias fertilizantes.

Muchos son los experimentos prácticos realizados en el Norte de nuestra Península, que demuestran patentemente los grandes beneficios obtenidos con el empleo de abonos químicos en práticamente; entre ellos citaremos un

hecho en Torre, concejo de Ribadesella (Asturias) por don José Sánchez Alvarez.

Venia empleándose en dicha zona el superfosfato, como fertilizante único de los prados, con excelente éxito; pero el señor Sánchez pensó que si se complementaba dicha materia fosforada con una sal potásica, los resultados habrían de ser aún mejores.

Para comprobarlo dividió una pradera de ocho años, sita en terreno calizo, en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar y aplicando á las dos restantes los abonos siguientes:

Parcela II.—300 kilogramos de superfosfato por hectárea.

Parcela III.—300 kilogramos de superfosfato y 400 de kainita por hectárea.

No obstante haberse aplicado los abonos demasiado tarde—el 20 de Abril—razón por la cual no pudieron mostrar todos sus efectos en el primer año, los resultados han sido muy satisfactorios, según lo establecen las cifras que siguen:

Hierba cosechada por hectárea:  
Parcela sin abono, 3.680 kilogramos.  
Idem con superfosfato, 5.780 id.  
Idem con superfosfato y kainita 6.980 idem.

Como se vé, la kainita ejerció marcada influencia en la producción de hierba, que será aún más importante, sin duda alguna, en el año actual.

Después de ejemplos como el que acabamos de citar, no cabe duda alguna de que el empleo de los abonos minerales constituye uno de los factores más importantes para el progreso de la práticamente española.

## EL PROBLEMA SOCIAL EN INGLATERRA

### UNA INSTITUCIÓN CONTRA LAS HUELGAS

Londres.—Con objeto de evitar la reparación de las huelgas revolucionarias, el Gobierno ha resuelto crear un organismo, que podríamos llamar preventivo de los grandes movimientos obreros.

Ese organismo se denominará Consejo Industrial, y será una especie de gran Comité permanente del trabajo.

Está constituido por 26 individuos, representantes, por partes iguales, de patronos y obreros. El Gobierno, deseoso de evitar los riesgos de una elección, ha designado «motu proprio» dichos representantes. Los delegados patronales fueron escogidos entre los presidentes ó secretarios de las grandes Federaciones patronales, ó las grandes Compañías, especialmente los presidentes de la Asociación de productores siderúrgicos, del London and Western Railway, de la Asociación de impresores, de la Shipping Federation, etc.

Los delegados obreros proceden de los principales Sindicatos, y son los secretarios de la Federación de mineros, de la de tejedores, de tipógrafos, etc.

El Comité estará presidido por mister Askwith, de la Board of Trade.

Los poderes de este organismo son meramente consultivos.

Se ocupará en examinar todas las cuestiones relativas á los conflictos obreros que les sean sometidas; indicará las medidas que debenser adoptadas, y por último, emitirá su opinión en aquellos casos particulares en que exista desacuerdo entre las partes interesadas. Pero, aún en tales casos, el arbitraje no tendrá carácter obligatorio. Quieren los creadores del gran organismo consultivo que sus decisiones se inspiren más en la opinión pública que en la opinión sindical.

## Sociedad de viticultores

En Pamplona se ha constituido una importante Asociación de viticultores navarros.

Forman esta Asociación como fundadores, más de 700 propietarios y cultivadores de viñas, que se reunieron en la Diputación provincial de Navarra, donde declararon constituida la sociedad y aprobado el reglamento.

Una de las primeras gestiones que la reciente Asociación se propone llevar á efecto, es la de perseguir a falsificación de vinos.

También se ha iniciado la idea de ampliar la Asociación á todas las regiones de España y trabajar de acuerdo con todos los viticultores la reforma de la ley de alcoholes.

El competetísimo y activo ingeniero agrónomo don Nicolás García de los Salmones, pronunció ante los viticultores nuevamente organizados un

interesante conferencia sobre viticultura.

Finalmente se ha tratado de la importancia que adquiere la realización del Congreso nacional de viticultura que se organiza en Pamplona para este año, y se acordó que todos cooperen á tan hermoso acto.

## VEINTISÉIS MILLONES DE CRÉDITOS

El Gobierno ha enviado al Consejo de Estado peticiones de créditos por 26 millones de pesetas.

Los créditos, según se dice, son los siguientes:

Uno para Cádiz, dos millones de pesetas.

Otro de Fomento, para Obras públicas, 16.552.926,79 pesetas.

Otro de Fomento, para primas á la navegación, 3.855.648,07.

Otro de Marina, 150.816,22.

Otro de Gobernación, para Correos, pesetas 394.053,23.

Otro de Gobernación, para transportes, 77.203,03.

Otro de Guerra, para transportes, pesetas 94.262,39.

Otro de Gobernación, para ejercicios cerrados, 1.074,25.

Otro de Instrucción pública, 38.430,61.

Otro de Estado, 154.580,16.

Otro de Guerra, 1.580.587.

Otro de Gracia y Justicia, haberes á un juez, 1.297,87.

Otro ídem id., de ejercicios cerrados, 628.347,62.

Otro de Gobernación, 291.596.

Otro de Marina, para el dique de la Carraca, 523.663,22.

Estos expedientes han sido examinados por el Consejo de Estado en pleno. Se trató especialmente, según parece, del crédito de 16 millones para Fomento, que está bien justificado, pero que, en opinión de los eximistros señores Navarroreverter, Suárez Inclán y Villanueva, no se ajusta en su tramitación á lo preceptuado en la ley de Contabilidad y tendrá que pasar al Congreso.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

### Villalón

El domingo, 28, á las once de su mañana, reunió en el local escuela el vecindario de dicho pueblo, sin exclusión del que esto escribe, tuvo la inmensa satisfacción de escuchar de labios del muy ilustre profesor de primera enseñanza, don Eusebio Negrete Torio, un hermoso discurso, en el que manifestaba el intenso cariño que á este pueblo profesa, el sentimiento que tiene porque dentro de breves días ha de separarse de entre nosotros, por disposiciones superiores, y el agradecimiento sumo por los deseos que el pueblo entero le ha manifestado, que son el que permaneciera entre nosotros desempeñando su profesión, como lo justifica la instancia elevada al señor rector del Distrito universitario de Valladolid, firmada por los vecinos de Villalón, á quienes nos queda hondo pesar, al ver no pueden cumplirse nuestros deseos, por no permitirlo la ley de Instrucción pública, según nos ha manifestado el señor rector.

En cambio, nos queda la no pequeña satisfacción de haber cumplido como pueblo que, deseando su civilización y cultura, no quiere desaparecer el agente que las produce.

Este agente es el dicho don Eusebio Negrete, el cual ha demostrado durante su estancia en ésta, como maestro interino, las excepcionales dotes que reúne para el desempeño de su cargo, y que tiene quien lo manifieste, como son sus escolares, los cuales lo demostraron ya en el día de los exámenes habidos el 21 de Diciembre próximo pasado, contribuyendo esto á que la Junta local de 1.ª enseñanza le otorgara un voto de gracias.

Un sin número de prosperidades le desea en su carrera este pueblo, que aprecia á quien en tan poco tiempo, dada su laboriosidad, ha sabido captarse las simpatías del vecindario.

Por la tarde, á las 2.30, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió una conferencia, referente á Sindicatos agrícolas, el ilustrado presbítero don Aurelio Santiago, quien, con grande claridad expuso á los vecinos allí reunidos, la fuerza que reporta la unión para todas las cosas, y en particular para el asunto agrario, el que puede florecer si esa unión, dadas las ventajas que proporciona, se verifica.

### Astudillo

En la sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal, se dió cuenta de una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se

incapacita para el cargo de concejal al proclamado por el art. 29 don Ciriaoo Castaño.

El teniente alcalde señor Muñoz pidió constara en acta el sentimiento que le produce el que se incapacite á un compañero, petición que hicieron suya todos los concejales de la mayoría.

El mismo señor Muñoz solicitó y obtuvo el beneplácito de la presidencia, para que el secretario diera lectura de una carta que le remite don García Muñoz Jalén, en la que le participa, que su señor tío don Fernando Monedero, guiado de sus sentimientos caritativos y teniendo en cuenta la aflictiva situación por que atraviesan muchas familias de esta villa, había tenido á bien aumentar, 150 cartillas de diez pesetas mensuales, permanentes, sobre las que ya existían y 47 temporales de igual cantidad pero sólo por cuatro meses.

El Ayuntamiento, haciéndose intérprete del general sentir de la población, por el gran beneficio que para ella reporta, la concesión de esas valiosas limosnas, que unidas á las muchísimas que ya venía facilitando hace años representaban el pan de los pobres de Astudillo, y queriendo testimoniar de algún modo, el acendrado cariño de los señores de Monedero hacia este vecindario, acordó por absoluta unanimidad y con el mayor entusiasmo lo siguiente:

1.º Que conste en acta un voto de gracias para don Fernando Monedero á quien se le anunciará en una laudatoria comunicación; gracias que se harán extensivas á don García por el interés que también demuestra en favor de este pueblo.

2.º Dar el nombre de don Fernando Monedero, á la calle que hoy lleva el de Puerta de Bevilla, colocándose á la entrada y salida de dicha vía, unas hermosas lápidas de piedra mármol.

3.º Se formó una comisión compuesta del alcalde señor Castaño, teniente señor Muñoz, síndico señor Santoyo y concejal señor Gómez, para estudiar la manera de poner en el pedestal de los bienhechores don Pedro y don Fernando Monedero, en dos bustos ó estatuas sobre pedestal, que se colocarán en los extremos del paseo central de la Plaza Mayor.

Esta comisión, plétora de entusiasmos, se propone activar cuanto la sea posible los trabajos que se la han encomendado, para llevar á la práctica lo acordado.

El señor Muñoz, solicitó el auxilio de la prensa para dichos trabajos, á cuya solicitud nos ofrecimos gustosos para cuanto podamos ser útiles, ya que EL Día patrocina y colabora en todas las obras justas y fines laudables.

Por nuestra parte, enviamos las más expresivas gracias á nuestro respetable amigo don Fernando Monedero; extensivas á su sobrino don García, por la caridad inagotable que tienen para el vecindario de esta villa y sepan que Astudillo es grato y que cuanto en obsequio á sus moradores hagan, lo grabarán con letras de oro, archivándolo en lo más recondito de sus corazones, viéndoles eternamente agradecidos; y nuestro aplauso al Ayuntamiento por la actividad y unanimidad desplegada en asunto tan interesante.

La comisión encargada de gestionar una subvención que ayude á las obras de una carretera de circunvalación dió cuenta de las entrevistas celebradas con nuestros diputados provinciales, de las cuales había salido altamente satisfecha.

A propuesta del señor Gómez, se trató del mal estado del Cementerio; conviniendo en la gran necesidad que existe de repararlo y de reformar el reglamento porque se rige.

A propuesta del señor Muñoz y por unanimidad, se dió el sermón de nuestro patrono San Matías, al joven presbítero de esta localidad, querido amigo nuestro don Fortunato Aguado.

La sociedad del Círculo Católico de Obreros, me encarga transmitir las más expresivas gracias para EL DIA DE PALENCIA por la extensa reseña que hizo de la fiesta celebrada á su excelso patrono la Sagrada Familia.

Gustosos cumplimos el encargo.

Tienden al alza los precios de los granos, vendiéndose á 38 reales las 92 libras y á 21 fanega de cebada.

Ayer cayó en esta villa, una nevada propia de la baja temperatura que disfrutamos; como encima ha helado, todo está revestido de una hermosa blancura.

30—1—912.



LAS CORTES

Madrid 30, 9 n.

Congreso

En el Congreso hubo esta tarde absoluta desanimación. A las 3-45 declaró abierta la sesión el conde de Romanones, pero los diputados que había en la Cámara no llegaban a una veintena.

En las tribunas también había bastantes claros.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Castell justifica algunas omisiones en las votaciones a causa de la forma en que se verifican éstas, por la premura de los diputados en votar y abandonar el escaño.

El señor Romero Avantos formula un ruego al ministro de Fomento, y después el señor Giner de los Ríos se interesa por el pago de 24.000 duros que se adeudan a la Exposición Internacional de Arte de Barcelona.

Se queja de que, habiéndose aprobado, cuando se discutió el presupuesto, una enmienda creando la cátedra de literatura catalana en la Facultad de Letras de Barcelona, y otra galaico-portuguesa en la de Madrid, no se han anunciado las oposiciones.

Le contesta el señor Jimeno.

El señor Ventosa protesta de la centralización de las oposiciones a Notarías.

El jefe del Gobierno promete traer este asunto al Parlamento.

Continúa la discusión del proyecto de enmienda a diputados y senadores.

Se aceptan tres enmiendas al artículo segundo y se rechaza otra del señor Barral.

Impugna el señor La Cierva el artículo, censurando la ligereza con que la comisión acepta algunas enmiendas.

Considera una grave atentado al dogma jurídico la enmienda del señor Albornoz, que ha sido aceptada, en la cual se constituye la palabra prisión por la de detención.

El señor Alba justifica el cambio, negando que la comisión apareza entregada a la izquierda, agregando que lo que ocurre es, que entre el criterio del señor La Cierva y el de la comisión, media un abismo.

Replica el señor La Cierva mostrando su extrañeza de que antes el señor Alba no estimase ofensiva al dogma jurídico la palabra prisión, y ahora opine lo contrario, por complacer a las izquierdas.

Considera escandaloso que se exima a los diputados de la prisión preventiva y se aplique, sin embargo, a los demás ciudadanos.

Se aprueba el artículo y sin discusión se aprueban el tercero y el cuarto.

A continuación corre igual suerte una enmienda en cuya virtud, se facultaba al Tribunal Supremo, para resolver lo conveniente acerca de la prisión en los casos de infraganti delito.

El señor Montes Sierra protesta por estimarla ilegal y abusiva en determinados casos, agregando que el hecho de haber firmado la enmienda el señor La Cierva justifica sus suspicacias.

Contesta el señor Manzano rebatiendo los argumentos del orador.

El señor Albornoz combate el artículo quinto, exponiendo sus recelos de que se pueda detener a un diputado por las palabras que pronuncie en un mitin, y ataca al Gobierno por inclinarse a los conservadores.

El señor Canalejas replica energicamente negando esta afirmación.

El señor Barral dice:

—Sospecho que la inmunidad parlamentaria queda deshecha. Y lo atribuye a la presión ejercida por el señor Canalejas.

Contesta el señor Aba negando la coacción e interviene el señor La Cierva, desvirtuando los cargos que se le han hecho y afirmando que la enmienda, en cuestión, ni altera las leyes ni ataca la inmunidad parlamentaria.

Puesto a votación el artículo, se aprueba con la citada enmienda, por 125 votos contra 18.

Se desecha una enmienda al artículo sexto aprobándose éste y el séptimo.

El conde de Romanones anuncia que mañana continuará el debate político.

Se levanta la sesión.

Senado

Preside el señor López Muñoz.

Pide la palabra el señor Bosch protestando de que sin votar las Cortes los créditos extraordinarios se haya publicado en la Gaceta la ley del servicio militar obligatorio, aplicándola desde primero del actual y dándola así un efecto retroactivo.

El ministro de la Guerra dice que no hay inconveniente en aplicarla ahora, puesto que la ley tiene dos aspectos, uno social y otro militar.

El señor obispo de Jaca solicita se conceda el indulto a los soldados que se casaron con arreglo a la ley de 1889.

El ministro de la Guerra, ofrece estudiar el asunto.

Se formulan otros ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

LO QUE VENDE UN ANTICUARIO

Una vieja espingarda cargada de piedras preciosas

Paris.—Entre las armas que tenía en su establecimiento un conocido anticuario de la rue Victor Massé, figuraba una vieja espingarda, cuyo cañón estaba tapado.

Creyendo que esto obedecería a una precaución para evitar la entrada del polvo en el cañón, el anticuario no tuvo jamás la curiosidad de destaparlo.

Pero he aquí que el otro día se presentó en la tienda un «amateur» y adquirió la espingarda en la cantidad de seiscientos francos.

Ansioso de examinarla, comenzó a manejar sus llaves, a reparar sus resortes y a hacer con ella diferentes experimentos, como hombre conocedor de esta clase de armas.

Quitó el tapón, y puede calcularse de su sorpresa, y más aún de la del anticuario, cuando uno y otro vieron caer al suelo, desde el fondo del profundo cañón, una verdadera lluvia de esmeraldas.

Lo que después sucedió es fácil predecirlo.

El anticuario sostenía que estas piedras no podían de ninguna manera ser consideradas como incluidas en la venta.

El comprador no opinaba del mismo modo y defendía la adquisición con todos sus aditamentos, entre los cuales estaba el de las esmeraldas, que valen un dineral.

La discusión llegó a términos de acaloramiento, y con el fin de ponerle término mediante un arbitraje, acudieron a M. Duponnois, comisario de policía del distrito de San Jorge.

Pero M. Duponnois, con muy buen acuerdo, no quiso dirimir la contienda por sí, y se limitó a ofrecer a los litigantes ser depositario de las joyas encontradas en el cañón del fusil, hasta que un juez, verdaderamente autorizado, pueda poner término legal al asunto.

CORREO DE MADRID

Madrid 30, 9 n.

Montero en Palacio

El señor Montero Ríos cumplimentó esta mañana al rey.

Al salir de Palacio, se encontró con el señor Canalejas, quien le preguntó si iría esta tarde a presidir la sesión del Senado, con objeto de tomar parte en los discursos neopolíticos por el fallecimiento de varios senadores, respondiéndole el señor Montero Ríos, que no tenía seguridad, pues el frío le acobarda mucho.

Viaje aplazado

Por encontrarse indispuerto el diputado señor García Gómez, que desea acompañar a Zaragoza al ministro de Instrucción Pública, se aplazó el viaje a dicha capital.

Consejo

Esta noche, a las diez, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Canalejas.

¿Si ó no?

A pesar de las manifestaciones del señor Canalejas y respondiéndole a los deseos de los ferrolanos, se cree que al fin vaya a la botadura del acorazado «España».

Conferencia

El señor Canalejas, después de despachar con el rey, fué al ministerio de la Guerra, donde celebró una breve conferencia con el ministro de la Guerra sobre la botadura del acorazado «España».

—A primera hora conferenciaron en el Congreso los señores Canalejas, Barroso, Gasset y Jimeno.

QUINERO

CRÓNICA JUDICIAL

El 26 del actual se celebró un juicio oral contra José García Diestro y Antonio Aparicio, en el que se acusó al primero como autor de un delito de hurto cualificado, y al Antonio de dos delitos de hurto simples, con la agravante de abuso de confianza, pidiendo para éste, por cada delito, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La sala ha dictado sentencia condenando al José a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y al Antonio, por un solo delito, sin circunstancias, a la de dos meses y un día de arresto mayor, absolviéndole del otro delito de que también se le acusaba.

Nuestra enhorabuena al estudioso letrado señor Alvarez Carreras, defensor del Antonio, por su triunfo.

A las doce y media de hoy ha prestado, ante el Tribunal de la Audiencia, el oportuno juramento para ejercer la profesión de abogado, el letrado don Angel Alonso Quiroga, director de este Instituto.

Sea enhorabuena.

Zena

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Ignacio, y San Cealio mártires, San Severo, San Pablo y San Etrán obispos y Santa Brígida virgen.

Cultos

En la Compañía continúa el Novenario a Nuestra Señora de la Calle y predica el señor don Vicente Matís.

BOLETÍN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes resas: Vacas 2, terneras 5, carneros 0 ovejas, 0, cordones 0, lechuzas 25 y cerdos 15.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Juana Cuesta Antón, casada, de 47 años, Mayor Antigua, 159; Felipe Gótz Espina, de 16 meses, Rizarzuela, 23.

Nacimientos.—Pablo Julio M.º Rizo Beoya, hijo de Julio y María, Don Sanecho, 9; Francisco Miguel Moro Alonso, hijo de Víctor y Margarita, Marqués de Albaida, 26; Alejandro Pastor Antolíu, hijo de Ambrosio y Rosalía, Corral de San Jacinto, 2.

Matrimonios.—Eusebio Salvador, de Palencia, de 19 años, con Alejandra Fernández, de Palencia, de 19 años.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 122.—Llegadas, 291.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 83; número de vagones, 92.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 183; número de vagones, 89.—Tensadas, expedidas, 112; llegadas, 77.

Cargos

Día 30 de Enero: los reos no más.

Altas.—0.

Bajas.—0.

Existencia.—53 varones y 11 hembras.

Total.—64.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Marcelino Ortiz, por robo.

Abogado, don Teodoro García Crespo, procurador, don Juan Melgar.

NOTICIAS

Hemos recibido atenta invitación para los actos que se celebran el 2 de Febrero y que ya hemos anunciado, con motivo de la inauguración del Círculo Católico de la Inmaculada. Agradecemos la deferencia.

En el día de hoy se repartieron 310 raciones entre los pobres, por la Cocina Económica.

Sobre la proposición presentada al Consejo provincial de Fomento por el vocal señor Fraile, respecto a celebrar una Exposición de ganados, semillas y maquinaria agrícola, en el mes de Septiembre, pensamos ocuparnos en breve, por ser asunto que interesa a la capital y a la provincia.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barriovnevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

El alcalde de Quintana del Puente, envía al gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuadruplo, que tienen derecho a elegir compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran durante el año actual.

El alcalde de Tabanera de Cerrato, cita a mozos pertenecientes al actual reemplazo y cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí o representados se presenten en la secretaría del Ayuntamiento con objeto de enterarles de asuntos de quintas que directamente les interesa.

Sabemos que el Ayuntamiento está dispuesto a preocuparse decididamente del asunto sobre la construcción de casas baratas.

DR. G. M. CUENA

CONSULTA DE 11 A 1

Mayor principal, número 32, 2.º

Le ha sido concedida prórroga en la pensión para investigaciones científicas en el extranjero a nuestro respetable amigo el ilustrado y virtuoso canónigo de la S. I. Metropolitana de Valladolid, don Gregorio Amor, profesor de Sociología de la Universidad Pontificia de aquella capital.

La beatería del puesto de Quintana del Puente, ha denunciado a un vecino de Villahán de Palenzuela, por pastoreo abusivo.

Están terminados los repartos vecinales de consumos para el año actual, en los pueblos de Grijoña, San Lorenzo de la Vega y Bascos de Ojeda.

El director general del Instituto geográfico y estadístico, envía al gobernador, para que se publique en el Boletín, una circular sobre pesas y medidas.

Están terminadas y expuestas al público, para si desean después presentarse reclamaciones, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Becerril de Campos, correspondientes al pasado año de 1911.

A causa de la gran cantidad de nieve que hay en el puerto de Guadarrama, los trenes procedentes de Madrid, llegaron ayer a nuestra capital con algún retraso.

Varias máquinas exploradoras funcionan para quitar la espesa capa de nieve que cubre la vía en Santa María de la Alameda y otras estaciones de la línea.

Se encuentran en esta capital nuestros queridos amigos los diputados provinciales don Manuel García de los Ríos y don Leoncio Doncel, y quienes tuvimos el gusto de saludar.

La persona

que hubiere encontrado un alfiler de oro, con el nombre de Sara, puede entregarle a don Francisco Quevedo (Casa de Canales) y se gratificará.

En la Gaceta llegada hoy a Palencia, se publica por la Dirección general de Obras públicas la consignación para la conservación de las carreteras del Estado durante el año 1912.

Por lo que afecta a nuestra provincia la longitud de las carreteras es de 1.156 kilómetros.

El número de capataces 36 y el de peones camineros 217.

Los haberes de capataces y peones camineros, asciende a 188.490 pesetas.

Para acopios de materiales con destino a la conservación y jornales por administración, carros, caballerías, barcas, útiles y herramientas, 123.000 pesetas.

Indemnización al personal por conservación, 23.120 pesetas.

Viveros y compra ó expropiación de terrenos para los mismos y plantaciones de árboles, 6.200 pesetas.

El sábado próximo a las tres de la tarde, celebrarán varios jóvenes una corrida de gallos, en el «Sotillo de los Canónigos».

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Onate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 a 1 —Gratis a los pobres de 3 a 4 de la tarde

En Ampudia están formados los padrones de cédulas personales que han de regir durante el corriente año.

Por la policía de Venta de Baños, se ha decomisado una ternera que venía muerta en el tren y la cual fué entregada al alcalde de Baños de Cerrato, para que ordene se proceda a su cremación.

Una vez más aplaudimos el celo que despliega el señor Yanes, para el cumplimiento de su deber.

El señor delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, varios libramientos importantes en total 244.682'75 pesetas, destinadas al pago de material y personalidad de la mensajería corriente, en las distintas oficinas y dependencias del Estado en esta provincia.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas «Crespo Mentol y Cocoma», son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Mañana a las cuatro de la tarde, se celebrará en este Gobierno civil, una Junta general de la Asociación de señoras encargadas de arbitrar recursos para la suscripción nacional, organizada a indicación de su magestad la reina doña Victoria Eugenia, a la que asistirán una brillante concurrencia de señoras y señoritas, a las que se les ha hecho atenta invitación, y en la imposibilidad de acordarse de muchas, por la premura del tiempo, la Junta directiva por encargo de su digna presidenta la señora don general Martínez, tiene especial deseo de que se den por invitadas las que por aquella causa no lo hayan sido personalmente.

Agradecemos por nuestra parte, la invitación que se nos ha hecho.

VALLADOLID

Gran restaurant de Roma

de MANUEL RODRIGUEZ, (cuando del antiguo Hotel Berra de Palencia).—Salvander, núm. 10, Valladolid.— Teléfono núm. 182.—Gabinets para familias ó personas independientes con sus electricos y muebles.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coches de la casa a todos los precios.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la noche

De provincias

Oviedo.—Telegrafían de Oviedo, detalles de un accidente ferroviario, que en un principio se había tenido consecuencias fatales.

A poco de salir un tren de referida estación, se cortó en pendiente y ambas posiciones cayeron al final de la cuesta, dando por efecto del choque, la caída de los vagones.

Resultó gravemente herido el mozo del tren llamado Manuel Ortega y con lesiones de importancia el maquinista, el conductor y el fogonero.

Inmediatamente salió de Oviedo para el sitio del accidente, un equipo de socorro con material sanitario de reparación, quedando la vía pedida a las pocas horas.

Algeciras.—El general Mac-Cabos, marchó ayer a Gibraltar con objeto de saludar a los reyes Inglaterra.

Una vez cumplido tan honroso encargo, regresó a esta plaza a las ocho de la noche.

—De Gibraltar dicen que esta noche se verificará una gran parada militar.

Los buques surtos en el puerto están engalanados para festejar estancia en dicha población, y el regreso de la India, de los reyes Inglaterra.

—A las nueve de la noche llegó a ésta el infante don Carlos.

Fué inmediatamente acompañado por las autoridades.

—Por consecuencia de las nevias, están los caminos de todo el país intransitables.

—Se siente un frío espantoso habiendo nevado ayer.

Bilbao.—Según noticias recibidas de Bermeo, se ha celebrado en dicha localidad la sesión del Ayuntamiento. Los concejales protestaron a saber que el alcalde señor Vitorica se había ausentado de Bermeo para evitar protestas hostiles.

La sesión, presidida por el primer teniente de alcalde, continuó la discusión de los presupuestos aprobándose una partida de 3.000 pesetas para la fiesta del 2.º de Mayo y otra de 40.000 para las fiestas de Agosto, toda y a que el pasado no se celebraron.

El partido socialista se opuso a ese desembolso, alegando que no servía para recreo de burgueses.

—Flotando en la ría, junto al puente giratorio, se ha encontrado ayer noche el cadáver del marino del vapor «Betis», que encontrándose ejecutando las labores de su cargo el día 18 del corriente mes, se cayó al agua.

El cadáver, que estaba ya descompuesto, costó mucho trabajo ser identificado.

Almería.—Por causa del fuerte temporal, han tenido necesidad de entrar ayer en este puerto de Almería, los vapores «Sagunto» y «Ramonita» que se dirigían a Melilla y Cartagena respectivamente.

Avila.—Desde hace ya tres días reina un frío intensísimo, habiendo nevado muy copiosamente.

Como la vía ferroviaria, está completamente llena de nieve, los trenes están circulando con un retraso muy considerable.

Algunas brigadas de obreros trabajan de día y de noche, para quitar la nieve, que se ha acumulado y cubre los rieles.

No se tienen noticias del tren que correo de Piedrahita, que debía haber llegado a esta capital en la tarde de ayer, ignorándose si ha ocurrido alguna desgracia ó si está detenido por causa de la nieve.

Por dicho motivo reina gran intranquilidad.

Las Palmas.—Se halla cerca de estas costas, haciendo maniobras de cañón, una escuadra francesa compuesta de cinco buques.

—Mañana llegará a esta plaza, procedente de Cabo Verde, el crucero portugués «República».



—Ha zarpado, creese que para la costa de Africa, el crucero alemán «Panther».

—El fuerte temporal de lluvias reinante en casi toda la provincia, ha agravado notablemente la espantosa crisis obrera que se sentía en esta región.

Por la misma causa los trenes llegan con gran retraso y el mar presenta un aspecto imponente.

Varios barcos de vela han sufrido averías, pero hasta ahora no se han lamentado desgracias.

Alicante.—Ha producido en esta capital gran júbilo la noticia de que el rey se propone venir aquí para la celebración de las fiestas.

San Sebastián.—Ayer pasó por esta estación el príncipe de Móroco.

Le cumplimentaron la autoridades de la localidad, con las que conversó algunos minutos, eligiendo a España y mostrándose satisfecho de la cultura del país, así como de las atenciones de que ha sido objeto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Barcelona.—Amenaza con reproducirse el conflicto planteado por los cocheros a causa de diferencias que han surgido entre los representantes del gobernador y del alcalde a quienes corresponde la resolución del conflicto.

Ayer se sublevó la guardia republicana.

La huelga se ha agravado notablemente.

El populacho se ha declarado contra las tropas, arrojando sobre ellas bombas de dinamita.

En el pueblo de Incita, los revoltosos, asesinaron al alcalde a hachazos.

La huelga general que se había declarado sólo en Lisboa, se ha extendido a otras ciudades, siendo ya, secundada por los ferroviarios.

Se han practicado 115 detenciones.

Los comercios, cafés, tabernas y demás establecimientos públicos, han tenido necesidad de cerrar sus puertas.

En vista de la gravedad extrema de la situación, el Gobierno ha acordado declarar el estado de guerra en todo Portugal.

El exministro monárquico Acevedo, ha sido detenido y encarcelado, bajo la acusación de instigar a las masas al saqueo y al pillaje.

Todo el mundo está unánime al considerar que la situación porque la República vecina atraviesa es insostenible.

Los reyes de Inglaterra

Dicen de Gibraltar que el infante don Carlos ha cumplimentado a los reyes de Inglaterra, que ayer llegaron a aquella población.

El doctor Esquerdo

A las once de la mañana de hoy se ha verificado el entierro del diputado republicano é ilustre médico doctor Esquerdo, fallecido ayer.

Al acto, asistieron muchos republicanos y políticos, figurando en la comitiva representaciones del Gobierno y del Congreso.

Ruptura diplomática

Los Gobiernos de la Argentina y el Paraguay han roto sus relaciones diplomáticas.

AL CERRAR

Conferencia recibida a las cinco de la tarde

El rey de caza

Su majestad el rey ha marchado de caza muy temprano.

Por dicho motivo los señores Canalejas, Luque y Pidal no despacharon con el monarca.

El jefe del Gobierno aprovechó el tiempo, despachando en su domicilio, asuntos retrasados.

El regreso de un embajador

Créese que Mr. Geofray aplazará su regreso a Madrid hasta la semana próxima, a consecuencia del viaje a Ferrol, del ministro de Estado, señor García Prieto.

Negativa

Niéganse las afirmaciones que hace la prensa extranjera sobre las negociaciones franco-españolas.

Un artículo de «El Liberal»

Este periódico publica hoy un artículo atacando al Gobierno por lo ocurrido ayer en el Senado sobre el servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas, ocupándose de dicho asunto, ha calificado de injusto el escrito de referencia.

no don José Esquerdo, fallecido en la tarde de ayer.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

4861 Barcelona 100.000 ptas. 20845 Madrid-Barcel. 60.000 31464 Logroño 20.000

Con 1.500 pesetas

8278 12761 14097 23672 21691 28535 12292 22246 17313 24804 31888 11430 22059 18673 30024 29542 16575 18669

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de 31 de Enero de 1912

Table with columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes items like 4% Perpetuo interior, 4% Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

LA FIESTA DE LAS CANDELAS

Aún cuando Su Santidad por su «motu proprio» «Romani Pontificis» entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la Iglesia seguirá celebrando la bendición de «las candelas» y procesión con las mismas, según se prescribe en el Misal Romano, pues Su Santidad, al suprimir dichas fiestas claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran, sino aligerar a los fieles algunas obligaciones que les imponían e impedían dedicarse a las obras serviles.

Biografía

Sobre materias tan poco conocidas como la Paidología y la Paidotecnia acaba de publicar don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un interesante folleto que, a más del concepto de dichas modernas ramas del saber y de llevar retratos y autógrafos de eminentes paidólogos extranjeros, contiene multitud de noticias de las obras más autorizadas de la Paidología moderna, incluyendo en ellas las del Congreso Internacional (al que asistió el autor) recientemente celebrado en Bruselas.

Precio del ejemplar, 50 céntimos.

La vuelta a Castilla en bicicleta

Varios entusiastas estudian un proyecto de la vuelta a Castilla en bicicleta. El circuito elegido sería Madrid, Guadalajara y Soria, primera etapa; Soria-Valladolid, segunda etapa; Valladolid-Segovia, tercera etapa; y Segovia-Madrid.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y a precios arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran paomas bravias de la clase «zonias», todas las que deseen vender, pagandolas a precios convencionales.

Almanaque

de La Ilustración Española y Americana para 1912. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Contribución INDUSTRIAL

—Legislamento y Tarifas, arregladas conforme a la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 8-50 pesetas en rústica y 4-50 encuadrado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla en Villamuriel de Cerrate (Palencia) UNICOS premiados con medallas de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y per el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria, Rupetrus 101, 3306 y 3309; Aramón, Rupetrus Gencin n.º 1 y n.º 9, Murviedro, Rupetrus 1202 y Chasselas, Berlandieri n.º 41 B. Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten Toda correspondencia a la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

Centro vitícola de la Rioja Grandes cultivos y plantaciones de vides americanas de los propietarios Sres. Castellet Hermanos—Logroño Este Centro pone en conocimiento de todos los viticultores que han sido sus plantas las únicas que ha premiado la Granja de Palencia, en plantación que hizo don Eustaquio Sánchez Guaza, de Sahagún, el año de 1909, las que están en producción. Disponemos de grandes cantidades de injertos, con sarmientos de uvas blancas y tintas de esa Región y Rioja; sobre los patrones americanos, Aramones números 1 y 9; Murviedro n.º 1202; Rupestris Lot; Riparia n.º 3309; Borriscon n.º 93 B; Chasselas Berlandieri n.º 41 B. Grandes cantidades de barbados, estacas, estaquillas de todas clases. Gran colección de uvas de mesa.—Precios por correspondencia. TELEGRAMAS: Castellet, Logroño.

JOYERIA DE MODA DIEZ Mayor principal, 70, Palencia Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases. Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo. DIEZ 70, Mayor pral., 70, Palencia Fábrica de Relojes: Frente a la estación Depósito único del reloj JUVENIA

EL DIA DE PALENCIA PERIODICO DE GRAN INFORMACIÓN DE CASTILLA El de mayor circulación de la provincia PRECIOS Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea. Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea. Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales. Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with columns: 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows: A una columna, A dos, A dos columnas (larga), A tres, Media plana, Plana entera.

SUSCRIPCIÓN (Mes. 1 pta., Trimestre 4 pta., Semestre 7-50, Año 14) PALENCIA (Mes. 1 pta., Trimestre 4 pta., Semestre 7-50, Año 14) PROVINCIA (Mes. 1 pta., Trimestre 4 pta., Semestre 7-50, Año 14) EXTRANJERO (Mes. 1 pta., Trimestre 4 pta., Semestre 14 pta., Año 25) En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Vacuna SUIZA, fresca —Practicante Estebanex; Mayor principal. 120

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico Mayor pral., 70.

Del gobierno de las Comunidades religiosas, por el P. Benito Valse, de la O. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Método de Solís, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12-50 pesetas ejemplar.

Un entierro

Hasta mañana no se verificará el entierro del diputado republicano

Cosas de Portugal

Se reciben extensas noticias de Lisboa, dando cuenta de la grave situación porque atraviesa la ve-gina nación.



# FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

## VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

## DECORACION DE FACHADAS

cristerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

## MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

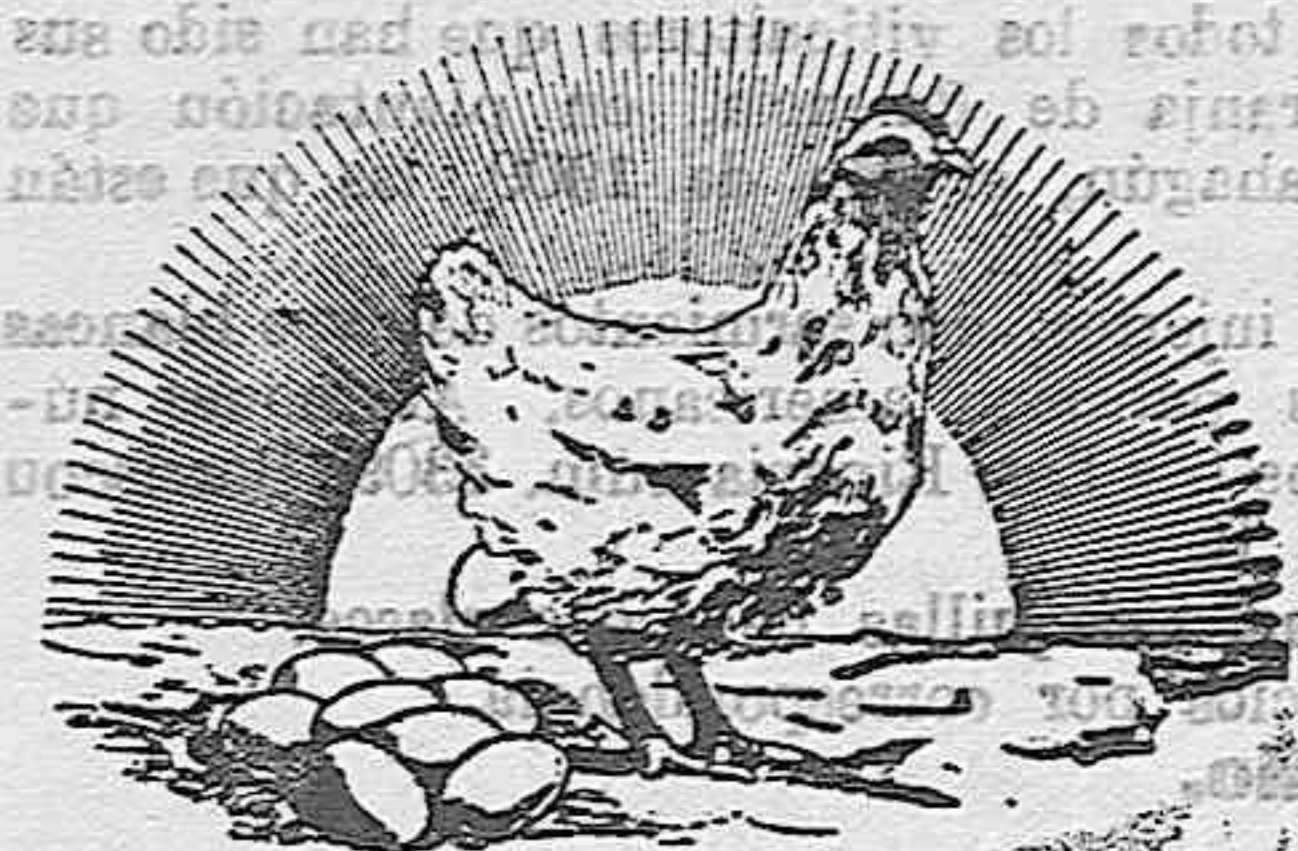
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**GERONIMO ARROYO**  
PALENCIA

## Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diarias en abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos,



nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio. Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30. Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil — Valladolid

# GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación  
Horas de venta, de 2 á 6 de la tarde

Se venden huevos para insubar, de gallinas de pura raza, cuidadosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la gruesa, pesetas...	4
Frat leonada	3
Frat perdia	3
Frat blanca	19
Vyandotte blanca	3
Rondan	3

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto ameca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 150 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 120.

ALITALIA DE HOICAMRROU DE GRAN INFORMACION DE GRAN INFORMACION

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarario General para toda España:  
D. Francisco LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Se vende Una estantería semi-nueva; informarán, Confitería de Angel Garrido, Mayor principal, 94.

Necesita un dependiente de barbero, Laurentino Herrán, en Fuentes de Nava.

## Organista-sacristán

Por defunción del que la desempeñaba, está vacante la plaza de organista-sacristán de la iglesia de San Pedro de Astudillo. Los que deseen solicitarla, pueden dirigirse al encargado don Andrés Gómez, en Astudillo.

Se vende un par de muletas de tres años, alzada 7 cuartas 5 dedos, empeladas, con buenas guarniciones y formas; para tratar con Celestino Payo, en Arconada.

## Patrología ó Estudio de la vida

Padres de la Iglesia, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los Boletines eclesiásticos y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, hállase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuadernado en tela.

## Chopos de venta

Se venden en Manquillos 2.000 maderales y hasta 4.000 de difentes dimensiones. Se hace la venta en partidas, en total ó con el terreno. Para tratar, con su dueño don Joaquín Martínez, calle de Ramírez, núm. 4, de esta capital.

## Molino en venta

Se hace de uno con dos piedras, limpia y cernido, anclado en el río Boedo, término de Olea de Bredo; para tratar, dirigirse á Ceferino Martín, en Herrera de Pisuegra.

## Devocionario

Se Gran artículo, con precios y elegantes formas para todos los gustos y diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70.

## Mancebo herrador

que esté bien impuesto en el oficio, se necesita; para tratar con don Juan Esteban Alonso, veterinario en Marcella de Campos; inútil presentarse sin buenos antecedentes.

## sellos de cachout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Se vende una buena sillería y varios muebles; Mazorqueros, 27, 2.

Se venden 90 ovejas emparejadas, en su mayor parte; informará Amos Salcaña Juárez, en Revenga.

Cuando el amor se olvida...

Monólogo en verso de MARUANO ZURBILA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

## LIBRO NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González y Arja.—Precio 2 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Fernando de Lerramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

# Grandes descuentos como fin de temporada

## Los dueños del Comercio de Tejidos y Novedades EL PRECIO FIJO, Arnillas y Hernández, durante los primeros 15 días del mes de Febrero, harán grandes descuentos en los artículos siguientes como fin de temporada:

Abrigos de señora y niño,	40	por 100
Pieles y faldas de barro,	40	id.
Astrakanes y paños para abrigos	40	id.
Camisería y corbatería,	40	id.
Tapabocas, mantas de viaje y mantones,	30	id.
Toquillas, nuves y pelérina,	40	id.
Género de punto caballero, señora y niño,	20	id.
Laneria y sedería para señoras,	20	id.
Semilana, frazadas y piqués,	20	id.
Cordelillos, alfombras y tapicería,	25	id.
Pellizas y capas,	30	id.
Paraguas señora y caballero,	20	id.
Corsés y tiras bordadas,	20	id.

10 por 100 en todos los demás artículos que no se detallan.

NOTA. Jergas gran novedad para vestidos de 3 pesetas vara á 1'25. Se liquidan 10.000 retales de todas clases por la cuarta parte de su valor

¡¡interesa á todos visitar esta casa y ver los grandes descuentos, solo por 15 días!!

Precio Fijo verdad — Mayor pral., 61

## VINO

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro. — A los niños raquíticos les hace engordar y crecer. — Entona á las personas débiles, dándoles fuerza y vigor. — Los médicos lo recetan con verdadero interés.

# ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Deposito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

## CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

### RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.º Barcelona. Púese en los mozos asegurados á este centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran convirtiéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las listas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor delegado don Anacleto Villegas, Plaza mayor, 17, 2.º Palencia.

Auncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Fotografía en grupo do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

## Suscripciones

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda» y «La Ilustración».